



## ORDEN DE MÉRITO

CONCURSO PUESTO: PSICOLOGO

RESOLUCIÓN N° 2021-587-E-NEU-MS

FECHA: 15/04/2021.-

En la Ciudad de San Martín de los Andes a los 15 días del mes de Abril del 2021, siendo las 09:00 Hs, el Comité Evaluador para la "Selección Interno Cerrada al Ámbito del Sistema Publico Provincial de Salud" anunciada precedentemente se establece el siguiente Orden de Mérito luego de haber realizado todas las instancias de evaluación de postulantes.

Se hacen presentes como integrantes del comité evaluador: Dimasi Julieta – Jefa de Salud Mental, Canay Paula – Psicóloga, Poblete Laya - RRHH, Surghi Fernando - ATE.

El mismo tendrá una vigencia de 12 (doce) meses a partir del día de la fecha.

| ORDEN | APELLIDO Y NOMBRE | DNI        | ANTECEDENTES | OPOSICION | ENTREVISTA       | TOTAL |
|-------|-------------------|------------|--------------|-----------|------------------|-------|
| 1°    | NOTARI NATALIA    | 23.696.557 | 20           | 171       | 200              | 391   |
| 2°    | ZAPATA ERICA      | 34.405.751 | --           | 110       | 240              | 350   |
| 3°    | HERNANDEZ TAMARA  | 33.285.280 | 20           | 55        | No paso a examen | 75    |
| 4°    | CEPEDA NATALIA    | 28.042.164 | --           | --        | --               | --    |

Se deja constancia, que la postulante Cepeda Natalia DNI N° 28.042.164, se comunica vía mail para dar aviso de que no participara de esta instancia de Examen y Entrevista por motivos personales. Asimismo se aclara que la postulante Hernández Tamara no ha aprobado el examen oral, por tal motivo no pasa a instancia de entrevista.

Sin otro particular firman en conformidad al pie siendo las 14.30 hs. del día 15 de Abril de 2021, y no habiendo más que tratar, se cierra la presente.

FIRMAS:

Lic. Paula Canay  
MP 1562.

FERNANDO SURGHI  
ATE VERDE Y BLANCA



Lic. Julieta E. Dimasi  
Psicóloga  
M.N. 36743 - M.P. 915

POBLETE  
LAYA  
RRHH